

TRAGICA SEMANA: MUJER FALLECE DE PARO CARDIACO

E

¡Última Hora!

En el sector de Mateo de Toro y Zambrano con Luis Gandarillas, sector nor oriente de la comuna, fue encontrado en una casa un cadáver de una mujer, presuntamente víctima de un accidente cardiaco

Una semana trágica, con suicidios, robos con baleos, fallecimiento en solitario de un paro cardiaco. entre los acontecimientos policiales que se han conocido en la comuna de Maipú.

La alarma la dieron vecinos del lugar para que concurriera la Policía y Prevención Ciudadana al lugar, quienes al ingresar se encontraron con el trágico cuadro de una mujer fallecida, físicamente de contexto delgada según los comentarios vecinales.

La sobrina aclaró eventuales sospechas del acontecimiento indicando que la fallecida, de nombre Rubi Acevedo fallecio de un paro cardiaco, descartando otros trascendidos. Su marido se encontraba trabajando

Al lugar llegó la policía especializada para analizar y

dilucidar en que contexto ocurrió el presunto deceso, de manera que de luces para dar el pase de muerte correspondiente.

CLAUSURAN DISCOTEQUE ESPACIO DON OSCAR



Este viernes 8 de abril 2022 fue claustrada la Disco emplazada en el espacio Don Oscar, con ese fin esta mañana concurrieron al Espacio Don Oscar (centro de eventos ubicado a 200 metros de la Estación el

Sol) la Delegación Presidencial de la Región Metropolitana, acompañada de Carabineros para concretar dicho cometido. Cabe hacer notar que la medida la solicito el alcalde Vodanovic tras la balacera ocurrida hace una semana en ese lugar y que dejó como resultado 4 heridos, uno de ellos trascendió que falleció.

Este recinto no debió abrir sus puertas este semestre luego que el Concejo Municipal denegara su renovación, pero un error administrativo municipal, aun no esclarecido, permitió que no se cumpliera la orden de no renovar la patente, lo que sin duda habría evitado el baleo de la semana pasada. Aprovechando ese resquicio, los administradores de la Disco pagaron via internet sin problemas la patente en cuestión.

La clausura del recinto se hace efectiva desde este viernes 8, por lo que el centro de eventos Espacio Don Oscar no volverá a abrir sus puertas.

La delegada presidencial, Constanza Martínez, señaló, según indica el comunicado: “Acudimos al llamado de la municipalidad de Maipú, porque hemos constatado que este lugar se ha convertido en un foco de inseguridad para los vecinos. Este recinto ha sido protagonista de una serie de hechos delictuales que en más de una ocasión ha terminado con personas fallecidas. En consideración a los lamentables hechos de este fin de semana, hoy ejercemos nuestras atribuciones como delegación para dar clausura al Espacio Don Óscar”

Por su parte, el alcalde Vodanovic, que habría recibido amenazas de muerte por las redes sociales por solicitar dicha clausura aseveró que ningún tipo de amenaza ni acción nos va hacer retroceder ni un centímetro en esta convicción de trabajar por un Maipú más seguro.



Agregó Vodanovic que: “Después de la solicitud que presentamos como municipio para la clausura del Espacio Don Oscar, hoy finalmente, en un operativo conjunto a la delegación presidencial y

Carabineros, hemos podido materializar esta acción. Nuestro compromiso es el de construir una comuna mucho más tranquila y más segura, donde nadie esté sobre la ley. Vamos a seguir trabajando para que la tranquilidad llegue a todos los barrios de la comuna.

Cabe recordar que en la madrugada del sábado 2 de abril se

registró una balacera que dejó al menos cinco personas heridas y según antecedentes posteriores, un fallecido. Luego de este hecho, el alcalde Vodanovic solicitó la clausura del recinto a la Delegación Presidencial-

La Delegación Presidencial cuenta con la atribución para clausura establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas, donde se cometan hechos delictuosos graves o que contribuyan un peligro para la tranquilidad y el orden público, el cual fue este caso.

Además de la clausura, indica el comunicado, se presentó una querella el 7 de abril, en el 9° Juzgado de Garantía de Santiago, contra todos quienes resulten responsables de los delitos de homicidio y homicidio frustrado.

Según indica el comunicado, entre el año 2015 y el 2022, a este recinto se le han cursado 782 procedimientos policiales.

ROBO DE CELULAR A MANO ARMADA

POLICIAL

Maipú ya es tierra de nadie. Joven es baleado por antisociales por no entregar celular, hecho ocurrió esta noche cerca de las 21:00 horas en la Farfana. Herido fue atendido inicialmente en el CEFAM Iván Insunza.

Un joven de 24 años, Y.B.M. fue atendido esta noche en el Hospital El Carmen por una herida de bala en el brazo izquierdo con una hemorragia que le produjo un estado de shock que lo tiene en gravedad en la atención de urgencia.

Según las informaciones preliminares, el joven fue herido esta noche al resistirse a entregar el celular y el dinero que portaba a antisociales que lo acosaron con el fin de cometer este robo.

Información en desarrollo.